

CERTAMEN FOTOGRÁFICO RIBAGORZA DÍA MUNDIAL DE LOS BOSQUES Y DÍA MUNDIAL DEL AGUA

La Comarca de Ribagorza a través de su Área de Medio Ambiente convoca:

"I Certamen Fotográfico Ribagorza con el Día Mundial de los Bosques y Día Mundial del Agua"

1- PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas interesadas mayores de edad. No se admitirán trabajos realizados por fotógrafos profesionales, ni cedidos por otras personas, debiendo ser quienes presentan las obras autores de las mismas.

2- TEMÁTICA

La temática será de dos categorías, una por el Día Mundial de los Bosques y otra por el Día Mundial del Agua. Las fotografías que se presenten en cada categoría elegida corresponderán a espacios naturales ubicados en nuestra Comarca. Los participantes podrán presentar trabajos a las dos categorías o a una de las dos.

3- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

El concurso estará abierto desde el día 14 hasta el 31 de marzo. A partir de ese momento, ninguna fotografía será considerada por el Jurado. La inscripción será gratuita.

Las fotografías se presentarán a través de formulario de Google en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfX6PL-hfl8vc8szJZ1fJuACEwmwyri DvPqBQPqHlccPXz7w/viewform?pli=1

4- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La documentación que a continuación se detalla se presentará en cada categoría que se quiera participar:

- Ficha de inscripción.
- Fotografías.

5- OBRAS

Los participantes podrán participar con un máximo de 3 fotografías, las cuales podrán ser en color, monocromo o utilizando los filtros que el participante desee.



6- CATEGORÍAS

Las categorías son dos:

- Día Mundial de los Bosques.
- Día Mundial del Agua.

7- PREMIOS

Al ganador de cada categoría la Comarca de Ribagorza ofrecerá de forma gratuita sus salas de exposiciones acondicionadas por un plazo de 15 días para la realización de exposición fotográfica de su obra.

8- JURADO

Una vez cerrado el plazo de participación, un jurado constituido por un mínimo de 3 miembros, elegirán las obras ganadoras. Las fotografías se valorarán individualmente y no como serie. El fallo del jurado será inapelable y se notificará oportunamente a los interesados

9- GANADORES

Una vez realizado el fallo del Jurado, la Organización se pondrá en contacto con los participantes ganadores. Una vez comprobados los datos y la autoría de las obras premiadas, se publicará a través de medios propios, nota de prensa, publicación en las noticias de la página web de Comarca de Ribagorza en https://www.cribagorza.org/ y en RRSS, los nombres de dichos autores y fotografías ganadoras.